



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9089246 DE 2026.

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS – SENA REGIONAL CAUCA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9089246 de 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	24/01/2026
OBJETO	Instructor. Prestar servicios profesionales como Instructor (a) para desarrollar actividades propias de la Formación Profesional Integral EN ETAPA LECTIVA Y/O PRODUCTIVA DEPENDIENDO DE LA PROGRAMACION ASIGNADA Y NECESIDAD DEL CENTRO, mediante la orientación y ejecución de procesos formativos presenciales y/o a distancia, virtuales y/o mediados por tic en el marco del proyecto FORMACION REGULAR en las diferentes redes del conocimiento: Gestión Administrativa y Financiera de la Coordinación Académica Titulada del Centro de Comercio y Servicios en el departamento del Cauca.
CONTRATISTA	MARTIN ADOLFO ALEGRIA
FECHA DE INICIO	01/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30/11/2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	Cuarenta y siete millones trescientos setenta y cuatro mil novecientos setenta pesos M/CTE. (\$ 47.374.970) COP incluido IVA.

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	Compañía Mundial de Seguros S.A.
NRO. DE PÓLIZA	CCS-100047644



CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	26/01/2026		
FECHA APROBACIÓN	04/02/2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	23/01/2026	31/03/2027	\$ 4.737.497

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
\$ 4.737.497	\$ 4.737.497	\$42.637.473	11 %
\$ 4.737.497	\$ 4.737.497	\$37.899.976	22 %
\$ 4.737.497	\$ 4.737.497	\$33.162.479	33 %
\$ 4.737.497	\$ 4.737.497	\$28.424.982	44 %
\$ 4.737.497	\$ 4.737.497	\$23.687.485	55 %
\$ 4.737.497	\$ 4.737.497	\$18.949.988	66 %

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra al día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato CO1.PCCNTR.9089246, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

El Centro de Comercio y Servicios del SENA, Regional Cauca, constituye un eje estratégico en la provisión de formación técnica y tecnológica en el territorio nacional. En el marco de su misión institucional, la entidad prioriza la atención efectiva de las demandas del mercado laboral a través de programas de formación titulada de alta calidad. La modificación contractual propuesta se encuentra en estricta alineación con las directrices del Plan Nacional de Desarrollo y está orientada a fortalecer la oferta educativa para satisfacer los requerimientos de los sectores productivos, impactando de manera positiva en el desarrollo socioeconómico del departamento del Cauca.



Por lo anterior, la presente modificación se fundamenta en la necesidad de armonizar la ejecución contractual con el calendario académico actualizado para la vigencia 2026. Según lo establecido en la Resolución No. 1-01190 de 2026, esta normativa vincula al Centro de Comercio y Servicios a garantizar la atención de la oferta abierta durante los cuatro trimestres del año, culminando el cuarto trimestre el 18 de diciembre de 2026. Por tanto, la adición en tiempo y recursos resulta indispensable para dar cobertura a los programas de formación hasta el cierre de la presente vigencia, asegurando la continuidad del proceso formativo de los aprendices sin interrupciones.

Necesidad de la Modificación

Para garantizar el cumplimiento de las metas operativas y los lineamientos establecidos para la vigencia 2026, se identifica la necesidad imperativa de adicionar tiempo y recursos al contrato CO1.PCCNTR.9089246 del instructor (a) MARTIN ADOLFO ALEGRIA. La permanencia de instructores calificados asegura que el proceso pedagógico mantenga su integridad, calidad y pertinencia frente a los desafíos de competitividad local.

El compromiso presupuestal es el nro. 7526 de 2026.

El estado financiero del contrato es el que a continuación se presenta:

ESTADO FINANCIERO

Valor inicial del contrato	\$ 47.374.970
Valor adición o reducción del contrato	\$ 2.842.498
Valor total del contrato	\$ 50.217.468

Conforme a lo anterior, la proporción de los pagos se realizará de la siguiente manera:

MES	VALOR A PAGAR
Febrero	\$ 4.737.497
Marzo	\$ 4.737.497
Abril	\$ 4.737.497
Mayo	\$ 4.737.497
Junio	\$ 4.737.497
Julio	\$ 4.737.497
Agosto	\$ 4.737.497
Septiembre	\$ 4.737.497
Octubre	\$ 4.737.497
Noviembre	\$ 4.737.497



MES	VALOR A PAGAR
Diciembre	\$ 2.842.498
TOTAL	\$ 50.217.468

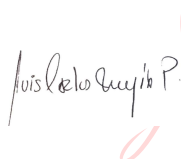
Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

ADICIONAR al valor del contrato la suma de Dos millones ochocientos cuarenta y dos mil cuatrocientos noventa y ocho pesos M/CTE. (\$ 2.842.498) COP incluido IVA. Por ende, el valor total del mismo será de Cincuenta millones doscientos diecisiete mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos M/CTE. (\$ 50.217.468) COP incluido IVA, los cuales se pagarán de la siguiente manera: A). Diez (10) pagos iguales por valor de Cuatro millones setecientos treinta y siete mil cuatrocientos noventa y siete pesos M/CTE. (\$ 4.737.497) COP Incluido IVA, por los meses de febrero a noviembre de 2026. B). Un último pago por valor de Dos millones ochocientos cuarenta y dos mil cuatrocientos noventa y ocho pesos M/CTE. (\$ 2.842.498) COP Incluido IVA, por el mes de diciembre de 2026. El plazo será hasta el 18 de diciembre de 2026.

6. OBSERVACIONES

- El contrato CO1.PCCNTR.9089246 no presenta ninguna observación o novedad en su ejecución contractual.

Para constancia se firma en la ciudad de Popayán Cauca a los nueve (09) días del mes de septiembre de 2026.

 Firmado
digitalmente por
**LUIS CARLOS
MEJIA PERAFÁN**

LUIS CARLOS MEJÍA PERAFAN

Supervisor del contrato nro. CO1.PCCNTR.9089246 de 2026.

Elaboró: Ingrith Carolina Buesaquillo Campo  Firmado
digitalmente por
Ingrith Carolina
Buesaquillo Campo
Apoyo Administrativo CAT

Revisó: Guillermo León Vivas Llantén  Firmado
digitalmente por
Guillermo Vivas
Llantén
Apoyo Jurídico CCYS